



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00757028- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, Ing. Agr. Mgter. Ernesta Andrea FABIO, quien solicita la asignación de funciones de Subcoordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Subcoordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal al **Ing. Agr. Esp. Marcos Sebastián PEREYRA**, Leg. **42.755**, Profesor Asistente con dedicación Exclusiva, por Concurso; a partir del 22 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Destacar y agradecer a la Dra. Ing. Agr. Vanina DAVIDENCO las diferentes tareas desempeñadas como Subcoordinadora de la Cátedra de Fisiología Vegetal durante todos estos años.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

